



**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA PÚBLICOS REGION PUNO 2023
RVM N° 226-2020-MINEDU**

La Dirección Regional de Educación de Puno, en el marco de lo dispuesto por la **RVM N° 226-2020-MINEDU**; **CONVOCA** al Proceso de Selección y Contratación de Docentes Regulares de las siguientes **POSICIONES VACANTES** según **ANEXO 01**, adjunto al presente:

REQUISITOS PARA POSTULAR A DOCENTE DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, EL POSTULANTE DEBE ACREDITAR LOS SIGUIENTES:

MODALIDAD PRESENCIAL:

La presente convocatoria solo requiere contratar a docentes para el servicio educativo en la **MODALIDAD PRESENCIAL**, para la especialidad y de empleabilidad:

- ✓ Grado Académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.
- ✓ Dos (02) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (05) años; o un (01) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.

PARA DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD:

Dos (02) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (05) años; o un (01) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.

PARA DOCENTES DE EMPLEABILIDAD:

Tres (03) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares es el siguiente:

N°	ETAPAS	DIAS MAXIMOS	FECHA	
			INICIO	FIN
1	Convocatoria del proceso.	10 días	28/02/23	09/03/23
2	Inscripción de postulantes (*)	07 días	03/03/23	09/03/23
3	Evaluación:	08 días		
	a) Evaluación curricular		10/03/23	14/03/23
	b) Publicación de resultados parciales		14/03/23	14/03/23
	c) Presentación de reclamos		15/03/23	15/03/23
	d) Absolución de reclamos		16/03/23	16/03/23
	e) Evaluación de sesión de aprendizaje (**)	17/03/23	20/03/23	
4	Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	1 día	20/03/23	20/03/23
5	Adjudicación de posiciones vacantes	1 día	21/03/23	21/03/23
6	Informe a la DREP		22/03/23	23/03/23

(*) Estos días están incluidos dentro de los días establecidos para la convocatoria

(**) Se aplicará solo para los postulantes sin antecedentes de ejercicio docente o no haya ejercido la docencia previamente en la institución hasta en los últimos tres años.





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Oficina de
Administración

Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios al que postula.

FORMA Y CANAL DE POSTULACIÓN:

Respecto a la etapa de inscripción, cabe precisar que **NO ESTARÁ HABILITADO** el aplicativo **AVANZA** para este proceso de contratación 2023. Por lo que se deberá presentar en forma física a mesa de partes de cada IES Tecnológico.

Los postulantes podrán descargar la **FICHA DE POSTULANTE Y OTROS**.

Del siguiente link: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/anexos.php>

- Ficha del postulante: Debe registrar todos los campos solicitados
- Declaración Jurada: Presentar debidamente rellena, firmada y con huella digital.
- Hoja de vida documentada debidamente foliada de atrás hacia adelante.

NOTA: La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante Resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral (MINTRA) de conformidad al numeral 5.1.7 de la RVM N° 226-2020- MINEDU. POSICIONES VACANTES (Anexo 01): -



LA COMISIÓN